

01001400-CD0851

Bogotá D.C., 20 de Septiembre de 2016

Señor (a)
CARLOS SCHROEDER
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
PLÁSTICOS LOS CERRILLOS LTDA.
Las Américas 951, Cerrillos
Santiago Chile
plasticosloscerrillos@adsl.tie.cl

Asunto: Actualización Plan de Transición Certificación con normas ISO 9001 e ISO 14001 versión 2015

Reciba un atento saludo, con nuestros deseos de éxitos en la gestión de su organización. Por medio de la presente, nos permitimos hacer mención al seguimiento realizado al plan de transición para la actualización de las normas ISO 14001 e ISO 9001.

Acorde con lo anterior y buscando mejorar la oportunidad y eficacia en la transición de las normas, hemos definido una alternativa adicional frente al plan de transición emitido el 5 de Octubre de 2015, la cual consiste en que la organización titular de la certificación tenga la posibilidad de realizar la actualización de la certificación en la norma durante la auditoria de seguimiento. Bajo esta opción de actualización, el certificado mantendrá su ciclo de certificación actual.

Si su organización decide usar esta opción, deberá enviar al equipo auditor antes de la fecha de preparación de la auditoria la siguiente información:

- Contexto de la organización
- Información documentada de la auditoría interna, con los requisitos de la norma versión 2015
- Información documentada de la Revisión por la Dirección, con los requisitos de la norma versión 2015.

Esta información será requerida para poder proceder con la actualización bajo esta modalidad.

Acorde con lo mencionado, lo invitamos a considerar esta alternativa como una opción para realizar la actualización de su certificado.



COLOMBIA NIT: 860.012.336-1

APARTADO: apartado@icontec.org ARMENIA: armenia@icontec.org BARRANCABERMEJA: barrancabermeja@icontec.org BARRANQUILLA: barranquilla@icontec.org BOGOTÁ: bogota@icontec.org BUCARAMANGA: bucamanga@icontec.org CALI: cali@icontec.org CARTAGENA: cartagena@icontec.org CÚCUTA: cucuta@icontec.org IBAGÜE: ibague@icontec.org MANIZALES: manizales@icontec.org MEDELLÍN: medellin@icontec.org MONTERÍA: monteria@icontec.org NEIVA: neiva@icontec.org PASTO: pasto@icontec.org PEREIRA: pereira@icontec.org VILLAVICENCIO: villavicencio@icontec.org

INTERNACIONAL

BRASIL: brasil@icontec.org BOLIVIA: bolivia@icontec.org COSTA RICA: costarica@icontec.org CHILE: chile@icontec.org ECUADOR: ecuador@icontec.org EL SALVADOR: esalvador@icontec.org GUATEMALA: guatemala@icontec.org HONDURAS: honduras@icontec.org MÉXICO: mexico@icontec.org NICARAGUA: nicaragua@icontec.org PANAMÁ: panama@icontec.org PERÚ: peru@icontec.org REPÚBLICA DOMINICANA: republicadominicana@icontec.org

Línea de servicio en Bogotá 607-8888 para el resto del país 018000949000

www.icontec.org

Adjuntamos a esta comunicación el plan de transición, y un formulario de autoevaluación diseñado por ICONTEC para que las empresas puedan conocer el grado de cumplimiento con los nuevos requisitos, formulario que igualmente será remitido a usted de manera virtual, para lo cual agradecemos su diligenciamiento. El plan de transición también se podrá consultar en nuestra página web www.icontec.org. Todo nuestro equipo estará a su disposición para detallar la información que considere pertinente.

De igual manera y con el fin de facilitar la actualización a la nueva versión de las normas, lo invitamos a consultar la información que ICONTEC ha generado en temas relacionados con las auditorías y el servicio de certificación de sistema de gestión, a través de la dirección electrónica: <http://www.icontec.org/Ser/EvCon/Paginas/Pla.aspx>. En adición, Icontec cuenta con programas de educación para la actualización y calificación de auditores en las nuevas versiones de las normas de sistemas de gestión, los cuales han sido diseñados para facilitar la transición oportuna y eficaz de sus sistemas de gestión. Para más información puede comunicarse con nuestras sedes y oficinas regionales.

Reiteramos nuestra permanente voluntad de servicio y colaboración.

Cordialmente,



Mónica Vivas Rodríguez
Directora Evaluación de la Conformidad

Anexos: Plan de transición
Formulario de autoevaluación

Dec-4-21/C/Trabajo2016/PS-G-01/Plan de Transición/CD0851



COLOMBIA NIT: 860.012.336-1

APARTADO: apartado@icontec.org ARMENIA: armenia@icontec.org BARRANCABERMEJA: barrancabermeja@icontec.org BARRANQUILLA: barranquilla@icontec.org BOGOTÁ: bogota@icontec.org BUCARAMANGA: bucaramanga@icontec.org CALI: cali@icontec.org CARTAGENA: cartagena@icontec.org CÚCUTA: cucuta@icontec.org IBAGÜE: ibague@icontec.org MANIZALES: manizales@icontec.org MEDELLÍN: medellin@icontec.org MONTERÍA: monteria@icontec.org NEIVA: neiva@icontec.org PASTO: pasto@icontec.org PEREIRA: pereira@icontec.org VILLAVICENCIO: villavicencio@icontec.org

INTERNACIONAL

BRASIL: brasil@icontec.org BOLIVIA: bolivia@icontec.org COSTA RICA: costarica@icontec.org CHILE: chile@icontec.org ECUADOR: ecuador@icontec.org EL SALVADOR: elsalvador@icontec.org GUATEMALA: guatemala@icontec.org
HONDURAS: honduras@icontec.org MÉXICO: mexico@icontec.org NICARAGUA: nicaragua@icontec.org PANAMÁ: panama@icontec.org PERÚ: peru@icontec.org REPÚBLICA DOMINICANA: republicadominicana@icontec.org

Línea de servicio en Bogotá 607-8888 para el resto del país 018000949000

www.icontec.org